



ATT. D. JOSÉ BERNAL GUTIÉRREZ  
ALCALDE PRESIDENTE Y CONCEJAL DE RR.HH.  
EXCMO. AYUNTAMIENTO MARBELLA

MARBELLA: 26 de enero de 2017  
REFERENCIA: MRQZ/MDRL  
ASUNTO: Traslado acuerdo Junta de Personal

La Junta de Personal, en sesión ordinaria, celebrada los días 17 y 26 de enero de 2017, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**22. ASUNTOS URGENTES.-** Comenzada la sesión y de orden de la Presidencia, se incluyen en el Orden del Día, por razones de Urgencia, previamente declarada, por **UNANIMIDAD** de los miembros presentes, motivándola en la necesidad de dar pronta satisfacción a los derechos de los empleados públicos del Excmo. Ayuntamiento de Marbella y de esta Junta de Personal que se sustancian en los asuntos que se incluyen en este punto, y que son tratados a continuación.

**"22.03. COMUNICADO DE SUSTITUCIÓN DE MIEMBRO DE CSIF EN LA COMISIÓN DE POLICÍA DE LA JUNTA DE PERSONAL POR ENFERMEDAD DEL ACTUAL TITULAR, SUSTITUYÉNDOLE D. ANTONIO PALMA SEGOVIA**

Se da cuenta de escrito del siguiente tenor literal:

Por la presente tengo a bien poner en conocimiento de los miembros de la Junta de Personal que, por motivos de enfermedad del actual titular, D. Antonio Palma Segovia, pasará a ser el miembro de la Comisión de Policía de la Junta de Personal, en representación de CSIF, hasta nueva comunicación; actuando como Asesor de dicha Comisión en representación de esta sección sindical, D. Juan Antonio Ruiz Ruiz."

Y la Junta de Personal,

Queda enterada de tal cambio, así como de notificar a la Corporación del cambio de miembro producido en el seno de la misma.



Lo que le traslado para su conocimiento y efectos oportunos, salvo los términos que resulten de la aprobación de la presente acta en la siguiente sesión que se celebre.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE PERSONAL,

Fdo.: Sergio Ruiz Gómez